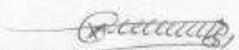


#### ACTA NRO.31

#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUZSAN CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito, D.M. el día de hoy domingo veintiocho de abril del dos mil trece a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Av. Maldonado S28-195 y El Paraiso, se reúnen los señores Socios de la Compañía de TRANSPORTE PESADO "CRUCEROS ANDINOS TRANSCRUZSAN CIA. LTDA.". Preside la reunión el señor IGNACIO GUANOTASIG, Presidente de la Compañía; y, actuando en calidad de Secretario su Gerente General, el Señor PEDRO VELARMINO BALSECA PRUNA. Se deja constancia que el señor Secretario de esta Junta tomo la asistencia pertinente, de conformidad con la Ley de Compañías, e indicando que el señor socio VALLE FLAVIO RAÚL no ha asistido y deja constancia que el socio VALLE FLAVIO RAÚL no asiste a ninguna asamblea desde que se fundó la Compañía y constando que los asistentes son propietarios de la mayoría del Capital Social de la Compañía representada por 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un total de CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. \$480,00), dejando constancia que todos están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Por existir el quórum legal se declara legalmente instalada y abierta la Junta General de Socios para tratarse el siguiente orden del día: **1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de las actividades realizadas en el Ejercicio Económico 2012; 2) Conocimiento aprobación de los ajustes propuestos por la Aplicación de las NIIF para PYMES; 3) Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012;** dirige la sesión el señor IGNACIO GUANOTASIG, Presidente de la Compañía, el mismo que indica al señor Secretario que de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, por presidencia se dispone se tome votación y verificando el escrutinio, se comprueba que la totalidad de los miembros asistentes a la Junta, resuelven por unanimidad aprobar el Orden del Día. El Señor Presidente dispone que luego de la presentación de la lista de asistencia se proceda a tratar los puntos constantes en la convocatoria. **Primer punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las actividades realizadas en el Ejercicio Económico 2012.-** El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General PEDRO VELARMINO BALSECA PRUNA, quién por la importancia de los temas señala que en su informe, establece la conveniencia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto, el mismo que procede a dar lectura a dicho informe. Una vez concluida la lectura del informe toma la palabra el señor PATRICIO PAREDES, y previa satisfacción a las inquietudes formuladas por el mencionado socio, solicita que se eleve a moción para su aprobación, encontrando apoyo en lo formulado por parte del señor PATRICIO PAREDES, uniéndose a la misma los demás socios, por lo que se procede a tomar votación, verificando su escrutinio la Junta General, excepto el señor Gerente General, aprueba en su totalidad el informe presentado por el señor Gerente, luego se pasa a tratar el **Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento aprobación de los ajustes propuestos por la Aplicación de las NIIF para PYMES.-** Toma la palabra el señor Gerente

PEDRO BALSECA, e indica que los ajustes que se han propuesto tienen relación con los Activos fijos que en su mayoría ya se encontraban depreciados totalmente por su vida útil y que se encontraban inservibles, así también valores que se encontraban como Crédito Tributario del Impuesto a la Renta desde años atrás y que en su debido momento no se hizo el reclamo al Servicio de Rentas Internas para su devolución entre los más importantes, e indica que la señora Contadora ha manifestado que estos ajustes son indispensables para enmarcarnos dentro de las Normas NIIF y por lo tanto es necesario que sea aprobado, por lo que se unen los socios y es aprobado por unanimidad, concluido este punto se pasa al **tercer punto.-Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012.**- El señor Presidente da la palabra a la señora Contadora que fue contratada para la elaboración de los Balances del año 2012, en virtud de que la señora contadora anterior Erika Estrella no elaboro los Balances respectivos, por lo que la Compañía tuvo la necesidad de contratar a la Lcda. Nancy Chinchay, por lo tanto la señora da lectura a los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012, los mismos que son explicados de manera detallada, e indica que estos fueron entregados con anticipación a cada socio y por lo tanto si alguno de los presentes tiene alguna observación o pregunta por favor la realicen, el señor LUIS NOROÑA toma la palabra con el fin de que se le aclara sobre el gasto del teléfono que le parece que es excesivo, donde el señor Gerente manifiesta que se debe a que dentro del Plan Corporativo que tenían con la empresa CLARO una de las líneas telefónicas que permanecía en la oficina, según llamada telefónica que recibió de la señora Secretaria anterior Silvana Tayupanta, quien manifestó que le habían robado, e indicando que ya había hecho anular, pero lamentablemente lo único que había realizado era reportar el teléfono como robado mas no anular la línea por lo que la empresa CLARO siguió realizando el débito respectivo de la cuenta del Banco Pichincha, por lo que el señor LUIS NOROÑA pone en consideración de la Junta que se trate de recuperar el valor respectivo realizando las gestiones para que la Señora SILVANA por no haber realizado bien su trabajo cancele el valor que corresponda, encontrando apoyo en los socios y de la misma manera el señor LUIS NOROÑA agradece por las explicaciones dadas, propone y eleva a moción que se aprueben los Estados Financieros del año 2012 encontrando el apoyo respectivo del señor FRANKLIN GAVILANEZ y los demás socios de la compañía, Sin haber más que tratar se da por terminada la sesión a las trece hora con diez minutos en que la Presidencia da por concluida la Asamblea. Para constancia de lo actuado firman en un original y dos copias de igual tenor.

  
PEDRO VELARMINO BALSECA PRUNA  
SOCIO-GERENTE GENERAL

  
JOSE IGNACIO GUANOTASIG PADILLA  
SOCIO-PRESIDENTE